

Información local y provincial

OTRO NUEVO OBSEQUIO

de

48 BICICLETAS para niño, y 240 BALONES de fútbol

que hace la casa del inmejorable papel de fumar

ZIG-ZAG

A LOS HIJOS DE LOS FUMADORES

(SOLAMENTE PARA LA PENINSULA)

En cada provincia, los seis concursantes que remiten mayor número de cabezas de ZUAVO o fjs de blacks (estas se cuentan por seis) obtendrán, el primero UNA BONITA BICICLETA y los cinco siguientes un magnífico BALÓN.

Las cubiertas recogidas del suelo no las admitimos

El Concurso terminará el día 30 de Abril de 1936

Todos los envíos, con las señas claramente puestas podrán dirigirse a cualquiera de los DOS depositarios de la marca

HIJOS DE MOLINER

Apartado 59
VALLADOLID

DOLORES DE ARALUCE

Pelosa, 9
BILBAO

Crónica mercantil

Valladolid 7.

El mercado de trigo : Se ofertan: Centenos y cebadas, de 32 a 33 pesetas; avenas, a 31; algarrobas, en Medina del Campo y su comarca, de 37,50 a 38; habas, andaluzas y extremeñas, a 44,50; yeros, en la línea de Ariza, a 35, todo por quintal, sin envase y en puntos de contratación.

Harinas y salvados : Cotizan en plaza: harinas selectas, a 59 pesetas; extras, a 57; integrales, de 55 a 56; salvados tercerillas, de 34 a 39; cuartas, de 31 a 32; comidillas, de 28 a 29; anchos de hoja, de 30 a 31, todo por 100 kilos con sacco y sobre vagón origen.

Centenos y otros granos : Se ofertan: Centenos y cebadas, de 32 a 33 pesetas; avenas, a 31; algarrobas, en Medina del Campo y su comarca, de 37,50 a 38; habas, andaluzas y extremeñas, a 44,50; yeros, en la línea de Ariza, a 35, todo por quintal, sin envase y en puntos de contratación.

Equivalencia en reales y fanegas de los precios anteriores.

Centenos, de 52,59 a 54,64 reales. Cebadas, de 41,21 a 42,50. Avenas, a 31. Algarrobas, de 64,86 a 65,72. Yeros, a 61,60.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 22 años, primeriza, con leche fresca y abundante se ofrece para criar en casa de los padres.

Soledad Peña, Villaveza del Agua.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión

Texto refundido de la legislación sobre Jurados mixtos

(Publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 1.º de Septiembre de 1935)

(Continuación)

XVI

De la consideración de los Presidentes y de los Vocales patronos y obreros y de los Reglamentos de los Jurados

Artículo 100. El Presidente, Vicepresidente primero y Vocales de los organismos mixtos son autoridades públicas en el ejercicio de sus funciones privadas.

Artículo 101. Los Vocales, una vez nombrados, no podrán renunciar ni cesar sino por las siguientes causas:

- Renuncia justificada a juicio del Ministerio de Trabajo.
- Traslado definitivo de residencia a población situada fuera de la jurisdicción del Jurado, debidamente justificado.
- Cese en la profesión.
- Dejar de pertenecer, por causas comprobadas ajenas a su voluntad, a la Sociedad, Asociación o entidad que los eligiera.

Para que la baja acordada por alguna Asociación patronal u obrera de un asociado que ejerza cargo de Vocal de un organismo mixto pueda surtir efecto en relación con el mismo en orden a lo prevenido en el párrafo anterior de este artículo, será condición indispensable que la baja sea acordada por la Junta general, aun cuando el Reglamento de la Asociación preceptivo o permita forma distinta para acordar la separación de sus socios.

Será asimismo indispensable que antes del acuerdo de la Junta general sobre la baja de algún asociado que ejerza cargo de Vocal en organismo mixto sea previamente oído. A tal fin, deberá ser citado, con expresión del lugar, día y hora en que debe comparecer ante la Junta general, por papeleta que firmará el interesado o cualquiera per-

sona en su nombre si no se le encontrase.

En caso de no comparecer se le tendrá por oído.

La Asociación de que se trate pondrá el hecho inmediatamente en conocimiento del Presidente del Jurado mixto del Trabajo, acompañando copia certificada del acta de la Junta general en que dicha exclusión se haya acordado.

El Presidente del Jurado mixto remitirá la documentación al Ministerio de Trabajo, a los efectos de cese de los Vocales patronos y obreros a quienes afecten los acuerdos adoptados por sus Asociaciones respectivas.

Si se trata de un Vocal propietario, le sustituirá en todos sus derechos y obligaciones el Vocal suplente respectivo.

Artículo 102. La abstención de una de las dos representaciones en el desempeño de las funciones propias del organismo mixto no suspenderá nunca el ejercicio de las mismas.

En virtud de este precepto, las visitas de Inspección se realizarán aunque solo comparezca uno de los Vocales, patrono u obrero designado por el Jurado, haciéndose constar la ausencia del no compareciente.

Artículo 103. Tanto las reuniones de los Jurados como las de las ponencias habrán de verificarse principalmente en horas no comprendidas dentro de la jornada legal; pero de todos modos, cuando un obrero sea elegido y desempeñe alguna función propia de su cargo dentro de las horas de trabajo, el patrono le otorgará un certificado del salario que le corresponde, a los efectos de que su importe integro le sea abonado por el Jurado. (Continuará)

Cine «Luises»

Muy importante

Es indispensable para la buena marcha de esta Asociación y así lo piden los socios que viven de verdad la vida del centro.

Se ha hecho mucho para imponer el orden en las sesiones de cine; pero el número cada día creciente obliga a puntualizar un poco más algunos detalles.

- Nadie entrará sin recibo; pero si éste se perdiere será preciso adquirirse "un suplemento de recibo" que distribuirá el señor Conserje. Es lógico que este suplemento no sea enteramente gratuito; porque se ha dado el caso de que al perder algunos recibos, vino a encontrarlos precisamente un amigo del interesado que pasan ambos a dos al cine, el uno armado de su recibo y el otro como socio conocido, que perdió el billete.
- La entrada al cine se hará por la puerta que da acceso al salón del antiguo cine, en este salón se espera aguardarán la apertura de la sesión correspondiente.
- Se ruega a los socios que a ser posible se repartan entre las tres sesiones; en la de las tres y media, se rifan siempre gratuitamente preciosos regalos

¿Conoce Ud. la bicicleta "G. A. C.?"

HERALDO DE ZAMORA regala una a sus lectores.

De venta en BAZAR J. San Torcuato 20 ZAMORA

Un bolso con 70 pesetas que desaparece

A la señorita Antonia Colomina Matos, de veintinueve años, soltera natural de Zamora, le ha sido robado, en Salamanca, un bolso que contenía 45 pesetas en monedas de cinco y un billete de 25, cuando en la tarde de ayer, al marchar a Madrid, montó en el tren y dejó mencionado bolso en el departamento que ocupaba junto a su asiento, ignorando quién pueda ser el autor de la sustracción.

"ZURICH"

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Asegurando en esta Compañía a vuestros obreros y empleados obtendréis grandes ventajas, y os evitaréis muchas molestias en caso de accidente.

Pedir detalles y condiciones al Agente General para Zamora y su provincia.

SALVADOR CALABUIG
Ramón y Cajal, 7 ZAMORA
Teléfono 141

Junta pro-Semana Santa

A las siete de la tarde de hoy, en el domicilio de la Patronal, San Andrés 40 y 42, bajo, la Junta Pro-Semana Santa y Fiestas Tradicionales de Zamora, celebrará una reunión, en la que se tratarán asuntos de gran interés.

Infractores de la ley

Al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, han sido denunciados por infringir el Reglamento vigente de Circulación, los siguientes:

Jacinto García Temprano, de Trabazos.

José María de Castro
de las clínicas del profesor Olivares y gastropatológicas del Dr. Regueiro

Méico especialista en enfermedades del aparato digestivo

RAYOS X — CI UGIA
San Andrés, 10 y 12, 1.º Zamora
(Próximo a la Plaza Mayor)

Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO
Sr. Delegado del Trabajo,
Don José Fernández Blanco.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Accidente del trabajo : Manuel Martín, de 17 años de edad, con domicilio en la plaza de San Miguel número 2, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda. Se la causó cuando trabajaba.

Niño con quemaduras : Miguel Lozano, de dos años de edad, domiciliado en la Travesía de Sampiro, número 2, de quemadura en la articulación de la rodilla izquierda. Se la ocasionó al caer se en la lumbré de su casa.

Nuevo Teatro

"El Conde de Montecristo"
Ayer se estrenó "El Conde de Montecristo" novísima versión de la obra de Dumas de la que ha logrado "Artistas Asociados" un gran film.

Ya la habíamos visto en otra localidad y conocíamos su esplendor.

No obstante, acudimos al Nuevo Teatro y de nuevo apreciamos su valor cinematográfico, a todas luces excelente.

Todos los papeles de la obra, tienen un ajuste en la personalidad insuperable, especialmente Robert Donat, figura central de la película. La bella y genial Elissa Landy, es poco exhibida, pero cuando aparece en escena, da pruebas más que sobradas de su arte supremo.

El argumento de la novela, ha sido doctado, apareciendo los momentos más interesantes del folletín.

El público, que llenó la sala, salió complacido.

"Don Juan Tenorio"

A las seis y a las diez y treinta la prestigiosa compañía de comedias Herrero-Barden, titular del teatro Romea de Barcelona, hará su debut hoy en Nuevo Teatro poniendo en escena el popular drama, de Zorrilla, "Don Juan Tenorio".

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Registro civil

DEFUNCIONES

Escolástica Mayo Nuevo, de 31 años.
Felipe Gago Fuentes, de 15 años.
Ascensión Martín Cabezas, de 66 meses.

NACIMIENTOS

Francisca Herrera Cocco.
María José Manso García.
Carlos Cabañas Vicente.
Cándido Mangas Martín.

MIL PESETAS QUE VUELAN

Todavía hay quien sin llamarse Cándido, lo es

Ante la Guardia civil de la comandancia de Fuentesauco, se personó el vecino de Bóveda de Toro, Quintín Muñoz Montero, quien denunció que el día anterior, en ocasión de encontrarse en la Plaza Mayor de la villa, un sujeto llamado José Saez, de San Vicente de Arevalo (Ávila), que se dedicaba a jugar a los prohibidos, el denunciante puso sobre una carta de naipes, equívocamente un billete de 1000 pts. en lugar de 25. Quintín perdió como era de esperar y el José sin rodeos de clase alguna, entregó el papiro a su madre, llamada Manuela, que se hallaba en una caseta próxima al lugar donde tuvo lugar la ocurrencia.

El desconsolado Quintín, dijo a la vez, que como gancho actuaba un individuo llamado Francisco Hernández Villarreal, natural de Zamora y avecinado en León.

Cuando la Guardia civil se personó en la Plaza Mayor de Fuentesauco, los timadores se habían dado a la fuga, saliendo en su persecución, logrando detenerlos a 24 kilómetros.

Saber apreciar es saber comprar; ciencia básica del que compre un

SOMMIER FUNCIA

FERRERIA San Torcuato 13

CREDITOS

puede obtener toda clase de personas en toda España, por procedimiento moderno, letra aceptada. Interés 6 por 100.

Raíz y discreción

Sociedad Española de Edificación y Préstamos S. A.

Calle del Prado, 8 - MADRID

Se admiten agentes a sueldo y comisión y un delegado especial para esta plaza. Persona solvente.

CLAIMIN RODRIGUEZ

Siempre Novedades

SASTRE

Prontitud!!

Visítenos V. esta casa

Plaza Mayor, n.º 30 y 31

Un escándalo fenomenal

La benemérita de Fuentesauco, detuvo anteayer al vecino de aquella villa, Félix Maldonado Sánchez, el que encontrándose en estado de embriaguez, promovió fuerte escándalo en una de las calles.

Algunas personas acudieron en favor de Félix, con el propósito de llevarlo a su domicilio, tomándole el beodo contra todos, llegando incluso a hacer tres disparos con un revólver, sin que por fortuna hiciera blanco.

En un registro efectuado en la casa del Félix, la guardia civil encontró 17 cápsulas del calibre 16.

Robo de palomas

En la madrugada última se ha cometido un robo de palomas en la finca que don Valentin Guerra, posee en el paseo de las Tres Cruces.

El encargado de la finca, Lorenzo Martín Carpintero, ha manifestado que los autores del robo se han llevado también una fanega de algarrobas y una caballería menor.

UNA ACCIDENTE

Una camioneta atropella a un hombre que iba montado en un caballo

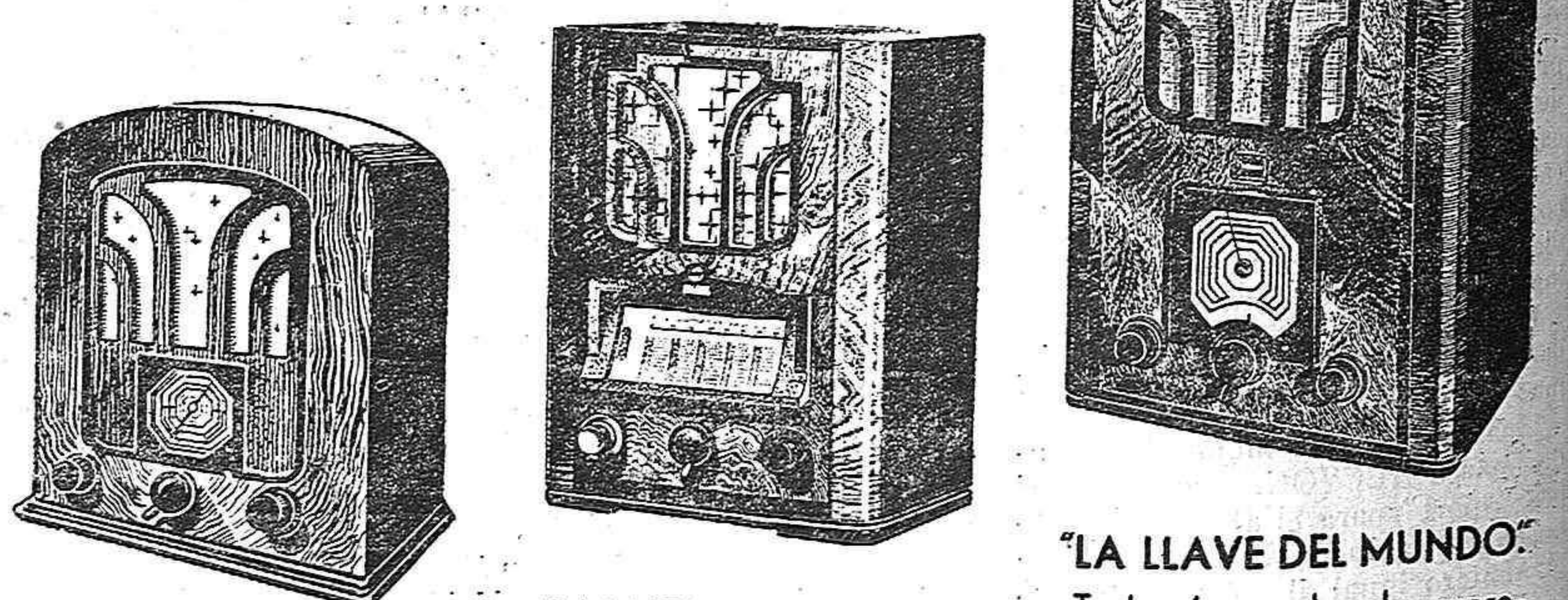
A las dos de tarde a la salida del Puente de Hierro, margen derecha del río Duero, una camioneta conducida por su dueño, Simón Torres Zuloaga, atropelló a Eufemiano de la Tesia, que iba montado en un caballo.

El semoviente quedó muerto en el acto y Eufemiano, así como el chófer, resultaron con lesiones de importancia.

NUEVOS RECEPTORES PHILIPS

A MULTINDUCTANCIA

Toda la radio, en todas las ondas, a todas las horas y a todos los precios.



RECEPTODO PHILIPS.
Todas las ondas. Mando avión. Corriente alterna, Ptas. 835. — Todas las corrientes, Ptas. 850.

"NAUTILUS" PHILIPS.
Todas las ondas. Escala de estaciones y sintonía óptica. Corriente alterna, Pesetas 995. — Todas las corrientes, Ptas. 1.025.

"LA LLAVE DEL MUNDO"
Todas las ondas. La supremacía absoluta en radio. Corriente alterna, Ptas. 1.225.

La potencialidad de compra y producción, los métodos de fabricación y la experiencia técnica de Philips, la fábrica de radio mayor del mundo, dan a cada receptor Philips una plus-valía incontestable. Esta plus-valía, "Elemento invisible", simbolizado por esta marca, garantiza, a un precio igual, un suplemento de calidad y, por lo tanto, una seguridad de servicio para una larga duración.

Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora

JACINTO GONZALEZ

BAZAR J — San Torcuato, 20, — ZAMORA

Teléfono 139. — Apartado 18

Dos años y medio de garantía.

VENTAS A PLAZOS

POR TELEFONO Y RADIO

El Negus ha dicho a un periodista: "Los italianos han acabado su avance. Atacaremos cuando lo creamos oportuno"

Sesión de ayer en el Congreso

El presidente señor Alba abre la sesión a las cuatro y media de la tarde. En el banco azul el ministro de la Guerra. Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se toman en consideración varias proposiciones de ley.

J. A. P. va a crear un ejército de balillas. (Interrupciones y risas). El MINISTRO DE LA GUERRA ¿No le parece a S. S. que estas cosas se deben tratar en serio?

El señor BARCIA pide que no se prorrogue y se le reserve el uso de la palabra para mañana. Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

DICE EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que estimaba una obligación suya no limitar el derecho de defensa y que por ello había consentido el discurso tan extenso del señor Barcia.

Además del señor Barcia, consuman turnos en pro los señores Estébanz y Martín (don Pedro), y en contra el señor González Ramos.

Sánchez ORTIZ.

Los haberes pasivos del Clero

Madrid.—Don Abilio Calderón al terminar la reunión de la Comisión de presupuestos, manifestó que había quedado dictaminado el presupuesto de obligaciones del Estado.

consignados para este tribunal. Ha sido aceptada mi proposición sobre aumento para los haberes del clero. También hemos informado el presupuesto del Tribunal de Cuentas que nos fue remitido por la Comisión especial y hemos hecho la observación de que no se aplica a este presupuesto la Ley de Restricciones.

Un diputado socialista desprecinta una Casa del Pueblo

Consuegra.—Ayer, por la tarde, el diputado socialista por Toledo don Manuel Aguilauque, acompañado de varios individuos de la misma filiación de esta localidad, se dirigió a la Casa del Pueblo, y sin autorización alguna, levantaron los precintos colocados por la autoridad al ser clausurada aquella por orden gubernativa hace diez y siete meses. Denunciado el hecho al

governador civil, la Guardia civil ha procedido hoy a clausurar nuevamente el referido centro, y se instruyen las diligencias oportunas. El señor Aguilauque abandonó el pueblo una vez verificado el hecho, que se ha prestado a muy diversos comentarios, ya que los socialistas forman parte del actual Ayuntamiento.

Las modificaciones introducidas en el proyecto de ley sobre el impuesto de Derechos Reales

Madrid.—Las modificaciones fundamentales introducidas en el dictamen sobre el proyecto de ley que regula el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes son las siguientes: "En toda transmisión de bienes por título de herencia que no hayan sido objeto de gravamen por este impuesto, ya sea por actos inter vivos o "mortis causa", durante un período de veinticinco años, serán recargadas las cuotas de tarifas liquidadas con un 150 por ciento, por cada año que exceda de los veinticinco, sin que en ningún caso pueda exceder este recargo del 50 por 100 de las cuotas liquidadas.

adoptante y adoptado, y cónyuge, las cuotas que se liquiden por el impuesto sobre el caudal relicto no excederán en ningún caso del 65 por 100 de las que hayan de satisfacerse por el impuesto de derechos reales. A las disposiciones transitorias se agregará una en sustitución de la tercera, que diga: Si a la promulgación de la presente ley hubiese reservas consolidadas por haber transcurrido los tres años a que se refiere el artículo segundo, número 16, párrafo primero, según el cual, la constitución de reservas expresas cuando subsistan durante tres años y excedan del 10 por 100 del capital desembolsado, tales reservas serán objeto de liquidación por el presente impuesto si subsisten después del 31 de mayo de 1936.

Una bicicleta G. A. C. Dos bicicletas ALCYON para el regalo que HERALDO DE ZAMORA hace a sus lectores en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el día 21 de diciembre de 1935, con arreglo a las condiciones que publicamos en el presente y números sucesivos.

Dice el señor Chapaprieta

El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, ha manifestado que había asistido a las reuniones de las comisiones de Hacienda y Comunicaciones marítimas. En la primera se había llegado a un acuerdo sobre la liquidación de derechos reales del caudal relicto, y en la segunda, como no se habían cifrado los servicios de la primera anualidad, se fijó la cantidad de cincuenta y cinco millones que es, aproximadamente, la prevista en los presupuestos

Para años sucesivos se concederán primas, que aumentarán anualmente. En la sesión de mañana en la Cámara se discutirá el impuesto de utilidades, y el martes el de derechos reales. Anunció que mañana (hoy) habría Consejo de ministros en la Presidencia, y se tratará del nombramiento de gobernador general de Cataluña. El Gobierno tiene candidato, y el nombramiento saldrá de las deliberaciones de los ministros.

Lo que dice el Negus de las futuras operaciones

Addis Abeba.—El emperador ha concedido una entrevista al redactor de la D. N. B., al que, entre otras cosas, dijo: "Los italianos han acabado su avance. Empezaremos ataques únicamente cuando lo creamos oportuno. Todavía estamos en las fases del desarrollo de las diversas armas. Las tropas italianas de Eritrea han llevado su avance hasta la línea Axum-Adigrat, ocupando una zona de treinta kilómetros, porque esta región había sido evacuada anteriormente por orden mía. Llegados a la zona de frontera, los italianos han tropezado con la resistencia de la retaguardia abisinia que cubría la retirada. Los italianos acompañan sus acciones con bombardeos aéreos, y ahora se han atrincherado en la línea Adua-Axum-Adigrat; pasado el 5 de octubre no se han registrado

grandes movimientos de tropas. La intervención de las tropas abisinias con importantes fuerzas dependerá de la situación. En el frente de la Somalia, las tropas italianas han llegado a la línea Ual Ual-Celedi-Gerlogubi, pero no la han pasado. Hasta ahora, Carehai sigue en poder nuestro. Las operaciones italianas en la región de Danakil, no tienen la menor importancia estratégica. Los establecimientos de bases aéreas italianas nos hacen prever que dentro de poco se producirán ataques aéreos contra el ferrocarril de Jibuti a Addis Abeba. Hasta ahora no podemos indicar el número de las pérdidas sufridas por nuestras tropas. Lo haremos cuando recibamos los informes de las diversas secciones, cosa que en un frente de 1.500 kilómetros necesita bastante tiempo, ya que no tenemos líneas telegráficas".

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

La "Gaceta", publica el nombramiento de consejero del Estado en el Monopolio de Petróleos, a favor de don Adolfo Sixto, por dimisión de don Juan Calot. En el domicilio de Acción Popular ha dado hoy una conferencia el diputado señor Fernández Ladreda. Se ha reunido hoy por la mañana en la presidencia el Consejo de Ministros. Según el señor Lucía, casi la totalidad de la reunión, estuvo dedicada a cuestiones administrativas. Le ha sido concedida la Banda de la República al ministro francés sin cartera, señor Marin, al embajador de Francia en España, señor Herbertte y al Gobernador general de Asturias, señor Velarde. El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, informó ampliamente de los asuntos internacionales en su doble aspecto, político y comercial. El ministro de la Gobernación refirió ampliamente a la coordinación sanitaria, acordándose la designación de una comisión mixta de representaciones de las corporaciones provinciales y municipales y representantes sanitarios para que recogiendo las lecciones de la experiencia, propaganda la solución definitiva que crean conveniente. El ministro de Industria trató con amplitud del problema del trigo, así como del funcionamiento de la Comisaría, recientemente creada y de las personas que deberán desempeñar los cargos de la misma. Se acordó la derogación del decreto de 4 de octubre último por el que se regulaba la inspección de la naranja en los puertos y fronteras. De Instrucción pública se estudió el problema de las obras del Teatro de la Ópera, y teniendo en cuenta que la Escuela de Arquitectura, no ha emitido todavía el informe

que se ha solicitado, se acordó que continúen las obras en la parte que se halla a la intemperie y que podría ocasionar perjuicios materiales de consideración. Esto no obstante, en uno de los Consejos próximos se adoptará acuerdo definitivo en este asunto. El ministro de Obras públicas dio cuenta de las conferencias celebradas con la Comisión mixta parlamentaria acerca del proyecto de ordenación ferroviaria. El Consejo aprobó el proyecto del plan general de Obras públicas, que presentó el ministro del ramo señor Lucía. El jefe del Gobierno y ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, expuso las conversaciones celebradas con las comisiones de Hacienda y Presupuestos acerca del proyecto y aplicación de la ley de Restricciones. Al tratar el Consejo de la prórroga del estado de excepción en algunas provincias, se acordó designar al ministro de la Gobernación para que estudie el asunto que deberá someter en uno de los próximos Consejos. También se facultó al señor De Pablo Blanco, para que haga la designación de los altos cargos que se hallan vacantes en Cataluña. El cargo de Gobernador, que es el que más interesa al Gobierno su provisión, en la semana próxima, quedará cubierto. Las tropas italianas han entrado en Makalle : : : : Asmara.—Las tropas italianas han entrado esta mañana en la población de Makalle. Las sanciones : : : : Paris.—El Diario Oficial, publica una orden relativa a las sanciones que ha de aplicar Francia. Desmintiendo una noticia : Río Janeiro.—Un portavoz del Gobierno ha desmentido que sea cierto que se haya firmado un tratado comercial entre el Brasil e Italia, aunque no se oculta que se estén llevando a cabo gestiones por una y otra parte, para el concierto de intercambio de productos. Sánchez ORTIZ. TIP. CALAMITA.—ZAMORA

Un coche FORD V-8 sedan 4 puertas, completamente de serie

Ha efectuado, el día 19 del mes de Octubre pasado, el recorrido Barcelona-Madrid en 6 horas 7 minutos

Prueba contra toda oficialmente por el Automóvil Club de España Esta prueba se ha hecho en carretera abierta, por conductores no profesionales, con un coche estrictamente de serie.—Un coche igual a cualquier V 8 de los que nos tres podemos sumir y darle.—Queda en uso el mismo el por el comentario de significación por lo que afecta a las condiciones de rapidez y resistencia del coche FORD.

a un promedio de velocidad de 100.346 kilómetros por hora, superando todo los tiempos establecidos hasta la fecha y mejorando el ULTIMO TIEMPO REGISTRADO en el MISMO TRAYECTO

Pidan una demostración de un coche FORD V-8 igual al que se ha adjudicado el tiempo Barcelona-Madrid en 6 horas 7 minutos. Concesionario oficial FORD para la provincia: Tomas Samaniego Julián Pérez, 9. - Teléfono 247. - Zamora

Hotels, Fondes, Colegios. Si desean un Sommier de calidad y económico, SOMMIER FUNCIA

Grandes existencias de Neumáticos, Accesorios, Aceites, Grasas y REPUESTOS LEGITIMOS

